

CIPES

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.



CONTENIDO

Introducción.	3
Alineación programática .	4
Misión y Visión institucionales .	5
Diagnóstico .	6
• Estructura del Centro.	6
• Análisis FODA.	6
○ Fortalezas	7
○ Debilidades .	8
○ Amenazas .	8
○ Oportunidades.	9
○ Matriz FODA.	
10	
Objetivo del Programa Anual.	
11	
Metas e indicadores del Programa Anual.	
11	



INTRODUCCIÓN

El dinámico contexto globalizado actual, caracterizado por nuevas y retadoras necesidades sociales, exige constante capacitación y actualización del recurso humano de los Congresos nacionales y locales.

Para el caso de nuestro estado, requiere también la promoción y el fortalecimiento de la investigación en el campo legislativo, tanto para el mejoramiento de sus propios procesos como para el fomento de una cultura parlamentaria que contribuya a generar iniciativas realmente útiles, consensuadas, acordes a las nuevas y cambiantes realidades de nuestra entidad y del país a corto, mediano y largo plazo.

En este panorama, el Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora (CIPES) se constituye en un aliado técnico en la construcción de iniciativas de ley, trabajos de análisis, estudios, investigaciones, publicaciones y propuestas, entre otras actividades que contribuyen a fortalecer el trabajo legislativo de los representantes populares de nuestro Congreso.

El presente Programa Anual plantea las metas operativas para el ejercicio 2019, con cuyo cumplimiento estaremos apoyando a las y los Diputados, a las Comisiones y Grupos Parlamentarios de acuerdo al objetivo general del Centro: contribuir al fortalecimiento técnico e institucional del H. Congreso del Estado de Sonora a fin de consolidar sus funciones de representatividad y su eficiencia y eficacia en la gestión parlamentaria.



ALINEACIÓN PROGRAMÁTICA

El CIPES alinea sus programas y acciones con las planteadas en el Programa General de Trabajo del Congreso del Estado, mismo que, a su vez, armoniza sus actividades de acuerdo con los ejes rectores y programas del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021, concordantes con los del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

En lo que a nuestra materia de trabajo se refiere, el Eje Estratégico I: “Sonora en paz y tranquilidad. Gobierno garante del estado de derecho, la seguridad y la paz social”, plantea el reto de alcanzar acuerdos institucionales producto de la capacidad y madurez institucional de los poderes del estado.

Para ello, propone la procuración de una agenda común entre los poderes, organismos autónomos, los diversos niveles de gobierno y las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado para alcanzar dichos acuerdos en un marco de respeto.

Sobre estas premisas, el CIPES abona al logro de dichos objetivos contribuyendo con su trabajo a la profesionalización y productividad de las funciones de la Legislatura, que permitan una mayor fluidez y eficiencia en la atención de la agenda legislativa y parlamentaria.

Contribuimos así a alcanzar un entorno de gobernabilidad democrática y estado de derecho que garantice la legalidad, seguridad, justicia, respeto a los derechos humanos y paz social para los sonorenses.

TIPO DE GOB.	DEP.	SECTOR INST.	U.R.	C. COSTOS	FIN	FUN.	SUB. FUN.	EJE R.	RETO	MOD.	PROG	ACTV. PRO.	BE N.	CONCEPTO
2														PODER LEGISLATIVO
	01													H. CONGRESO DEL ESTADO
		00												SECTOR INSTITUCIONAL
			006											CIPES
				00										CIPES
					1									GOBIERNO
						1								LEGISLACIÓN
							01							LEGISLAR
								E1						SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD
									02					LOGRAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GENERAR LOS ACUERDOS NECESARIOS ENTRE LOS DISTINTOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, NIVELES DE GOBIERNO Y FUERZAS POLÍTICAS EN UN MARCO DE RESPETO Y COLABORACIÓN.
										R				ESPECÍFICOS
											02			ACTIVIDADES DERIVADAS DEL TRABAJO LEGISLATIVO
												418		ESTUDIOS PARLAMENTARIOS
													A	POBLACIÓN ABIERTA



MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CIPES.

Contribuir, con eficacia y eficiencia, al mejoramiento de la actividad legislativa del Congreso del Estado a través del desarrollo de investigaciones, iniciativas, dictámenes, productos editoriales y el análisis de documentos o temas que se nos soliciten, así como apoyar a la Diputación Permanente y las Comisiones Dictaminadoras en eventos de consulta, foros, debates, etc.

VISIÓN INSTITUCIONAL DEL CIPES.

El CIPES es un órgano técnico consistente y prestigioso, totalmente integrado al quehacer del H. Congreso del Estado de Sonora; un interlocutor estratégico reconocido por su profesionalismo en materia de investigación y análisis en apoyo a la elaboración de iniciativas y proyectos legislativos para el fortalecimiento de las capacidades de gestión del ente legislativo.

DIAGNÓSTICO

Estructura del Centro

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, el Centro cuenta con una sencilla estructura humana que, además de la Dirección General y la Subdirección, se conforma de áreas administrativas y áreas de investigación.

La Coordinación Administrativa comprende los departamentos de difusión/vinculación, informática, apoyo logístico y apoyo secretarial.

La Coordinación de Investigadores comprende una plantilla de profesionales con experiencia probada en distintas disciplinas: Ciencias Sociales, Economía, Derecho, Administración Pública, Docencia y servicios editoriales.

Análisis FODA del Centro

El análisis FODA nos permite identificar y examinar las características que definen a nuestra organización en lo actual y en lo interno –tanto positivas como negativas– y que se constituyen en sus fortalezas y debilidades.

De la misma manera, nos permite identificar aquellos elementos del ámbito externo que pudieran configurar una oportunidad o un riesgo (amenaza) actual o futura para el Centro.

En el ejercicio participó un grupo compuesto por doce miembros del personal del Centro, pertenecientes a distintas áreas: personal directivo, de administración, de investigación, de vinculación y de sistemas.

A continuación, los resultados obtenidos:



FORTALEZAS

- Equipo humano profesional y técnico multidisciplinario, con experiencia en el quehacer académico y parlamentario.
- Compromiso del equipo de trabajo con los objetivos estratégicos del Congreso.
- Buen ambiente laboral y de comunicación, reflejado en un clima de respeto, equidad y libertad para el desarrollo de las actividades.
- Infraestructura, equipamiento y soporte suficiente y eficiente para el desarrollo de nuestro trabajo.
- Buena imagen del Centro ante instituciones de transparencia y de evaluación del trabajo legislativo, así como de otras instituciones y organismos.
- Capacidad adquirida para atender las demandas de información y asesoría por parte de la Legislatura en los temas de la agenda legislativa.
- Capacidad para la planificación y realización de eventos relacionados con la materia de nuestro trabajo.
- Capacidad para el diseño y producción de piezas editoriales para la comunicación impresa y electrónica: folletería, libros, manuales, boletines electrónicos, información en sitio web, etc.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'D' followed by a series of loops and a final flourish.

DEBILIDADES

- Insuficiente conocimiento de los servicios y productos que brinda el CIPES.
- Preocupación del personal sobre su seguridad en el empleo, ante la renovación de la Legislatura.
- Inexistencia de protocolos, manuales o acuerdos para:
 - Gestión documental.
 - Interacción más eficiente con el Congreso.
 - Publicación de trabajos.
 - Capacitación del personal.
- Incipiente vinculación formal con algunas áreas del Congreso y con otras instituciones similares.
- Insuficiencia presupuestal para capacitación y publicación de trabajos.

AMENAZAS

- Posible redefinición de las políticas de trabajo y quizá de la estructura organizacional del Centro por parte de la nueva Legislatura, lo que podría afectar la continuidad de sus proyectos.
- Nuevas políticas de austeridad por parte de la nueva Legislatura, reflejadas en posibles recortes de recursos para el Centro.
- Menor fluidez en los mecanismos administrativos del Congreso, por lo menos en el primer trimestre del año.
- El nuevo ambiente político en el estado y en el país como reflejo de la renovación de alcaldías, Congreso local, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, así como nueva Administración Federal, pudiera representar retos y riesgos para el trabajo del Congreso y del Centro.





OPORTUNIDADES

- Posible incremento del desempeño y desarrollo del Centro por efecto de la nueva Legislatura.
- Posible demanda de capacitación y asesoría por parte de los equipos de los nuevos legisladores y de las nuevas Comisiones Dictaminadoras.
- Una favorable calificación para el Centro por parte del organismo encargado de evaluar los trabajos del Congreso puede favorecerlos en términos de percepción y trabajo colaborativo.
- Disposición de instituciones y centros similares en el contexto regional y nacional para colaborar con el CIPES.
- Existe también un ambiente favorable para el Centro, producto de la pluralidad y de una relación positiva con otras instituciones y entidades académicas locales.

MATRIZ FODA CIPES			
Análisis del entorno Análisis interno	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	- Renovado ambiente político nacional y estatal. - Incremento del desempeño y desarrollo del Centro por efecto de la nueva Legislatura. - Demanda de capacitación y asesoría por parte de los equipos de los nuevos legisladores y de las nuevas comisiones dictaminadoras. - Favorable evaluación del Centro por parte del organismo evaluador ciudadano.	- Posible redefinición de las políticas de trabajo y quizá de la estructura organizacional del Centro. - Plan de austeridad del Congreso estatal. - Menor fluidez en los mecanismos administrativos del Congreso. - Nuevos retos para el trabajo del Congreso y del Centro, debido al nuevo escenario nacional y sus repercusiones en el estado.	
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F / O (Proactivas)	ESTRATEGIAS F / A (Defensivas)	
	- Programa permanente de comunicación. - Asesorías y productos especiales para mejor integración de los miembros de la nueva Legislatura a sus labores. - Mantenemos preparados y en conocimiento de los cambios en el contexto legislativo nacional. - En lo posible, potenciar los servicios editoriales y de capacitación del Centro. - Diseñar un programa anual de eventos formativos y de difusión del Centro.	- Robustecer los canales de comunicación con la nueva Legislatura. - Asesorías y productos especiales para mejor integración de los miembros de la nueva Legislatura a sus labores. - Programa permanente de ahorro de recursos: recurso económico, energía eléctrica, agua, telefonía, combustible, insumos de oficina, etc.	
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D / O (Adaptativas)	ESTRATEGIAS D / A (De supervivencia)	
- Insuficiente conocimiento de los servicios y productos que brinda el CIPES. - Preocupación del personal sobre su seguridad en el empleo, ante la renovación de la Legislatura. - Inexistencia de protocolos, manuales o acuerdos en gestión documental, seguimiento y publicación de trabajos e interacción con el Congreso. - Insuficiencia presupuestal para capacitación y publicación de trabajos. - Incipiente vinculación institucional formal.	- Gestión ante la Oficialía Mayor para definir y tratar de asegurar la permanencia del personal. - Programa de mejora continua, que comprenda, entre otros, la optimización de la comunicación interna con el Congreso y con la sociedad, la actualización de manuales internos, el impulso a la vinculación institucional, la optimización de nuestra gestión documental y la capacitación del personal del Centro. - En lo posible, gestionar mayores recursos para capacitación de nuestro personal y para la publicación de trabajos.	Programa de mejora continua, que comprenda, entre otros, la optimización de la comunicación interna con el Congreso y con la sociedad, la actualización de manuales internos, el impulso a la vinculación institucional, la optimización de nuestra gestión documental y la capacitación del personal del Centro.	

OBJETIVO DEL PROGRAMA ANUAL

- Brindar asistencia técnica e información especializada y oportuna a las distintas áreas del Congreso del Estado de Sonora, para contribuir a una labor legislativa más eficiente, puntual y calificada, así como a su fortalecimiento técnico e institucional como Poder Público.

TABLA DE METAS E INDICADORES DEL PROGRAMA 2019

#	METAS	INDICADOR	TRIMESTRES			
			I	II	III	IV
1	Capacitación de investigadores y jefes de área de CIPES.	Evento	1	1	1	1
2	Investigaciones realizadas a solicitud de la Cámara.	Investigación	1	3	3	1
3	Iniciativas de Ley, de Decretos, Acuerdos y posicionamientos desarrollados e impulsados por el CIPES.	Informe	1	1	1	1
4	Acompañamiento a los Diputados en sesiones de Pleno, de Comisiones y con personal de su interés.	Informe mensual	24	24	20	20
5	Reuniones de trabajo con Diputados.	Informe mensual	12	12	10	10
6	Conferencias al público en general.	Evento	1	2	2	1
7	Informe mensual de actividades.	Informe	3	3	3	3
8	Difusión y publicación web de "Xunutas" Notas Informativas.	Reporte de avance mensual	20	20	20	20
9	Monitoreo de notas del ámbito parlamentario publicadas en medios escritos.	Reporte de avance mensual	60	60	50	50
10	Resumen informativo diario para las y los Diputados	Reporte de avance mensual	60	60	50	50
11	Prontuario Legislativo. Desglose cronológico de actividades del año legislativo. Para consulta.	Libro	0	0	0	1
12	Sumario Legislativo. Informe concentrado de asuntos tratados en cada sesión. Para consulta.	Informe	20	16	16	20
13	Actualización permanente del micrositio web CIPES.	Actualización	12	12	10	10

Fin del documento.